Breve Relación de la primera entrada a la gentilidad de los indios pima

Eusebio Francisco Kino

1688

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Breve relación de la entrada que desde 13 de marzo de 1687 se hizo a la nación y gentilidad de los indios Gentiles Pimas y buenos principios de su conversión a nuestra Santa Fe Católica. Escrita por el Padre Eusebio Francisco Kino de la Compañía de Jesús, que de sus superiores fue enviado por misionero a dicha conversión.

Desde que, en veinte de noviembre de 1686 años, por orden del Padre Bernabé de Soto, salí de México para venir a la conversión de estos indios gentiles pimas en esta América Septentrional, en 16 de diciembre, al pasar por la ciudad de Guadalajara, alcancé de la Real Audiencia un mandamiento que con la nueva Real Cédula que tiene inserta, tanto favorece a las nuevas conversiones cuanto quizás hasta ahora no se habrá oído. La fecha de la nueva real cédula es en la finca del Buen Retiro de Madrid, el 14 de mayo del mismo año de 1686, y contiene entre otras acostumbradas, las siguientes muy católicas palabras:

"Por cumplir con tan precisa obligación de evangelizar a los indios y aplicar todos los medios, esfuerzos y recursos que fueren posibles para que se fomente causa que es tan del servicio de Dios Nuestro Señor - quien con su gran providencia retribuye siempre generosísimamente a mi real monarquía - y deseando cumplir con esta obligación, que la considero por la más principal y de mi mayor deseo, he acordado dar la presente, por la cual ordeno y mando a mi virrey de la Nueva España y a los presidentes y oidores de mis audiencias reales de México, Guadalajara, Guatemala ya los gobernadores de la Nueva Vizcaya y Yucatán, que luego que reciban <134> esta mi Cédula pongan especialísimo cuidado en que se vayan congregando en pueblos y convirtiendo a nuestra Santa Fe Católica todas las naciones de indios gentiles que hubiere en el distrito y jurisdicción, que comprende la gobernación de cada audiencia y gobierno" .

Hasta aquí la catoliquisima Real Cédula que tambíen, para facilitar más dichas conversiones, concede veinte años de privilegio a los indios que de aquí adelante se fueren convirtiendo a nuestra Santa Fe Católica, para que de ninguna manera puedan ser obligados a los trabajos de minas o haciendas, ni aunque se presenten órdenes con mi sello real.

Con este Real mandamiento de la Audiencia de Guadalajara y la Real Cédula, llegué a las misíones de Sinaloa a principios de febrero de 1687, y pocos días después, al nuevo real de las nuevas riquísimas minas que llaman de Los Frailes, que bien se reconoce que son el premio que Nuestro Señor ( según dice la dicha Real Cédula) siempre retribuye a la Católica monarquía. Ya principios de marzo, llegué a las misíones de Sonora.

Y pasando a Oposura y Cumpas a verme con el nuevo Padre visitador Manuel Gonzáles. Le hallé tan bien dispuesto a atender esta nueva conversión de estos Pimas, que quiso en medio de sus muchas ocupaciones, venir a ella en persona el camino de más de 50 leguas. Al pasar por el real de minas de San Juan dio el obedecimiento al Real mandamiento de la Audiencia y a la Real Cédula el alcalde mayor Don Antonio Barba de Figueroa. <135>

En 8 de marzo pasamos por Guépaca, misión del valle de Sonora, que está a cargo del Padre rector Juan Muños de Burgos, el cual tambíen estaba dispuesto para entrar en persona a esta nueva conversión.

Dos días después, el Padre visitador y yo llegamos a Cucurpe donde el Padre José de Aguilar nos recibió con muchos arcos y con muchas cruces y con linda música. Enviamos a avisar a los indios Pimas (pues sus primeras rancherías ya no distan de Cucurpe sino 5 leguas) que de ahí a dos días, iríamos a verlos; pero recibimos la desconsoladora noticia que su gobernador no estaba allí; pues pocos días antes se había ido a tierra muy adentro. No obstante, por cuanto tambíen nos pedía mucho un topil de una de estas rancherías, gravemente enfermo, que antes que se muriera por sus largos ya peligrosos achaques, le fuéramos a bautizar, en 13 de marzo, entramos a estas rancherías el Padre visitador, el Padre José de Aguilar y yo, con el gobernador y alcalde de Cucurpe. Al llegar a la ranchería donde estaba el topil enfermo, después de catequizado, le bautizó solemnemente el Padre visitador: llamose Ignacio y le casó por la iglesia. Quedó dicho topil con este bautismo consoladísimo y de allí a dos días, después de 6 meses de enfermedad, se fue muy gozoso, como esperamos, a gozar de la dichosa eterna bienaventuranza.

Y entrando a la principal ranchería llamada el Bamotze (que después se llamó y se llama nuestra Señora de los Dolores), fuimos recibidos con grandísima alegría de todos los naturales, con cruces y arcos puestos; y nos tenían prevenida una buena ramada en que pudiéramos <136> decentemente decir misa, además de una de sus mejores casitas en que pudiéramos dormir. Desde luego dijeron estaban muy deseosos de bautizarse y ser cristianos y habían enviado a llamar a su gobernador y se esperaba su venida cuanto antes.

El Padre visitador con sus muchas ocupaciones determinó volverse el día siguiente a su santa misión de Oposura donde los jesuitas tenían un colegio y dejándonos en la pacífica posesíon de este pueblo, dejó tambíen el que a nuestra elección entrásemos o no entrásemos en la tierra más adentro, a ver si había gente y sitio o rancherías a propósito y sin demasiada distancia de Nuestra Señora de los Dolores.

Luego, al punto que el Padre visitador se fue para Oposura y Cumpas, el Padre José de Aguilar y yo - con el gobernador y alcalde de Cucurpe y con otros cinco o seis pajes o criados del Padre y con dos guías de este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores - habíendonos informado de las rancherías de los alrededores, nos pusimos a caballo. Y caminando hacia el Noroeste como siete u ocho leguas en un muy lindo y grande valle, hallamos una ranchería llamada Caborica, que por orden que teníamos del Padre visitador de que el siguiente pueblo de esta misión se llamase San Ignacio, la llamamos y hasta hoy se llama San Ignacio de Caborica. Sus naturales nos recibieron con mucha alegría y contento y - siendo así que solo dos o tres horas antes que llegáramos a su ranchería, habíamos enviado a avisar de nuestra venida - nos recibieron con una muy linda cruz puesta en el medio de su ranchería con un lindo arco <137> ornado, como tambíen la cruz estaba ornada de muy lindas rosas y flores, y nos desocuparon la mejor casa de la ranchería, que era de barro y terrado, para nuestra habitacíon. Tambíen su gobernador que estaba tierra adentro ya le habían ido a avisar y vino a media noche, en medio del común consuelo de todos. Hubo una india que estuvo llorando muy mucho y con mucho desconsuelo; le pregunté por medio del interprete de la causa de su triste llanto, y respondío estaba tan sumamente triste y desconsolada porque los Padres no habían venido a esta ranchería tres o cuatro meses antes; que en este tiempo se le habían muerto dos hermanas sin bautismo y sin el remedio de su eterna salvacíon. Todos dijeron que estaban muy deseosos de recibir el santo bautismo.En esta ranchería o pueblo de San Ignacio, hay un lindo río, más grande que el de Cucurpe y Sonora, con mucho pescado, con muchas y muy lindas tierras de riego, con muy grandes, muy vistosos y frescos álamos; sale este río de los Hímeres, y del Noreste corre al Sureste hacia el brazo de mar de la California, que está a la distancia de 40 o 50 leguas.

El día siguiente 15 de marzo, dijimos misa en San Ignacio y como nuestros mozos nos dijeron que para volver a nuestro primer pueblo de Nuestra Señora de los Dolores, había tambíen otro camino aún más llano y más ameno, aunque algo más largo que el por donde habíamos venido, determinamos ir por él, y a las cuatro o 5 leguas de amenísimo camino, hallamos la ranchería de los Hímeres; y su topil el principal, nos recibío con grandísimo contento con una cruz puesta; y por estos caminos a veces desde lejos nos daban voces, diciendo <138> con grande alegría: íPare, ni mama!, que quiere decir íOh Padre, mi querido Padre! Aquí le pusimos San José que es hoy el pueblo de San José de los Hímeres, el tercero de esta nueva misíon.

Habiendo echado la siesta en San José, pasamos como cuatro leguas más adelante a hacer noche en otra ranchería que le pusimos Nuestra Señora de los Remedios. Los naturales con su gobernador nos recibieron con mucho cariño y agasajo y dijeron que tambíen querían ser cristianos. Pusimos una linda Santa Cruz.

Y el día siguiente, 16 de marzo domingo de pasíon, como a las 5 leguas de buen camino, llegamos de vuelta a nuestro nuevo pueblo de Nuestra Señora de los Dolores donde tanto me insistieron pidiéndome el santo bautismo que, sin aguardar ya la venida del gobernador, les bauticé solemnemente diez párvulos. Y pasamos a Cucurpe para traer algunas cosas necesarias para seguir construyendo más esta nueva conversión etc.

En 18, vino a Cucurpe desde la tierra adentro el gobernador de Nuestra Señora de los Dolores, llenísimo de mil consuelos de que a él y a los suyos, les había venido Padre y se disculpó que no había podido volver más aprisa por haber estado malo de una pierna que todavía la traía hinchada. El mismo día aunque muy de noche, vinieron desde Opodepe hasta a Cucurpe a vernos el teniente Lorenzo de Bohorques y Brenes y el capitán Nicolás Linze y el reverendo Padre Fray Francisco Velmar de la orden de Nuestra Señora de la Merced y el cura Bartolomé de Sepúlveda. <139>

El día siguiente fuimos todos a bautizar más párvulos al pueblo de Nuestra Señora de los Dolores. De los dos hijitos del gobernador, el Padre José de Aguilar, bautizó a uno que se llamó José y a otros cinco párvulos; yo bauticé al otro, que se llamó Eusebio y tambíen a otros cinco párvulos y con mucho gusto y consuelo quedaron sus padrinos, los españoles que habían venido de Opodepe.

Volviéronse a Cucurpe, Tuape y Opodepe el Padre José de Aguilar y los españoles, y yo me quede a decir la misa del día y fiesta de Nuestra Señora de los Dolores en su nuevo pueblo. Y habiendo después de misa bautizado otros 5 párvulos, pasé tambíen a Cucurpe y a Tuape, a ayudar a oficiar la semana santa, por cuanto concurren a ella muchas familias de españoles.

Concurrió juntamente a dicha semana santa, el Padre Antonio de Rojas, misionero de la misión de los Ures y según le tenía suplicado, me trajo un buen temastián [o catequista] y un excelente intérprete de la lengua pima, que después fueron de grandísimo alivio en la nueva conversión. A dicha semana santa vino tambíen el gobernador de Nuestra Señora de los Dolores, con su mujer y con sus recién bautizados hijitos: el mayorcito de ellos, lució mucho en la procesíon del jueves santo con muy lindos vestidos.

Al teniente y a mí nos vinieron a ver muchos indios seris y muchos indios tepocas, pidiéndonos con grandísimo anhelo Padre y el santísimo bautismo. No les pudimos dar más consuelo sino que haríamos todo lo posible para que consiguieran su tan justo y deseado remedio <140> de su eterna salvación. Había entre ellos algunos que venían desde la mar y eran de los que, desde los pasados meses de junio, julio y agosto de 1685, me vinieron a pedir el santo bautismo, en su puerto de San Juan Bautista, cuando en la nave capitana de la California, íbamos a más altura.

En 26 de marzo, en el entretanto que los Padres estábamos muy contentos con nuestro gobernador de los pimas y con otros muchos de los suyos que con tanto gusto habían venido a la semana santa, vino una carta del Padre visitador, que estaba muy triste porque le habían llegado cartas al real de San Juan que decían que cuando el Padre misionero había ido a saludar a los indios Pimas, los naturales se habían retirado y que se temía alguna inquietud; y se quejaba que yo no avisaba de nada de esto a su Reverencia. Pero la semana pasada yo le había escrito acerca de nuestra entrada a San Ignacio y a San José y de los bautizos del pueblo de Nuestra Señora de los Dolores aunque el Padre visitador, por cuanto todavía no había recibido mi carta, se vio en aquella duda y desconsuelo; pero presto la quitó, así la carta mía que no había recibido como otra nueva que luego despachamos, y la firmamos los tres Padres que estábamos en Tuape. Así se desvanecieron aquellas tristes falsas novedades; y quedó claro que habíamos siempre estado y quedábamos todos gozando de muchísima paz y sumo sosiego y consuelo, sin haberse retirado indio ninguno.

Los primeros días de abril, fui a Opodepe para aviarme de herramienta y carpinteros etc, para ir con ellos al pueblo de Nuestra Señora de los Dolores a fabricar dos <141> jacales grandes: el uno en que decir misa y enseñar la doctrina cristiana y las oraciones a los naturales; y el otro, para vivir en él hasta que los meses siguientes se fabricara una casa mejor de abobe y terrado.

Entre tanto que estaba yo en Opodepe, vinieron por repetidas veces, los indios Seris de Santa María del Pópulo y con tantas instancias al teniente y a mí nos pidieron les ayudáramos a conseguir un Padre misionero, que se ofrecieron irían hasta a México con las cartas que a ese fin les diéramos. Más de 70 de ellos, puestos de rodillas, rezaron muy bien todas las oraciones y la doctrina cristiana, el acto de contrición y el bendito y alabado, del mismo modo que se estila rezar en otros muy bien instruidos pueblos de indios; y son estos indios seris de Santa María del Pópulo, que desde el año de 1670 son cristianos, pues desde entonces, hasta el año de 1684 los juntó en pueblos, enseñó, organizó, con su mucha caridad y apostólico celo, el Padre Juan Fernández, que hasta hoy en día están llorando su ausencia. De todo se informó a México y ya, gracias al Señor, les viene Padre misionero que los atienda a ellos, y con el favor del cielo, a otros de sus alrededores.

En 6 de abril había dos temastianes de intérpretes con los guazinques o carpinteros, los hacheros y encargados de la herramienta etc. Llegué al nuevo pueblo de los Dolores y desde luego dimos principio a dos jacales grandes para nuestra primera habitación etc., y en el espacio de quince días se pusieron en muy buen estado estas primeras obras. <142>

Ayudaron muy mucho en ellas, unos que vinieron a este pueblo con ánimo bien ajeno de detenerse en semejantes ocupaciones: y fueron los de San Ignacio que con sus gobernadores, alcaldes y fiscales, en ocho de abril, por ciertos malos informes que habían tenido, me vinieron a decir que todavía no trataban de ser cristianos; que lo dilatarían hasta de hoy a unos años; cosa que nos dejó muy tristes. Les mandé decir con el intérprete, que miraran bien lo que decían: que suyo seria el gravísimo daño de su eterna perdición en los eternos incendios etc.; y otras buenos indios - algunos todavía no eran cristianos - añadieron otras rezones. Y quiso la Divina Bondad que de tal suerte mudaran de su parecer los indios de San Ignacio, que me pidieron les fuera cuanto antes a bautizar a sus párvulos; y por conseguirlo mejor, todos estos días, con suma fineza e incansablemente, me ayudaron en la construcción de las obras.

En 10 de abril cuando estábamos en el fervor de la obra, vino desde la nación de los indios guaymas, más de 60 leguas de camino, su Gobernador de dichos Guaymas llamado Tomás Basilio que ya es cristiano, el cual me recordó de parte de toda su nación que es numerosa, lo que dos años antes habíamos tratado en el río Yaquí: me pidió que los fuera a bautizar, pues hace más de catorce años, que con mil deseos piden Padre y el santo bautismo. Díjele que por ahora no era posible que yo fuera a dicha conversión; que con toda voluntad haría todo lo que me fuera posible para conseguirles un Padre misionero. Tambíen, dicho gobernador Tomás Basilio, me ayudó muy mucho en la construcción y animado con las esperanzas que le di, me dijo me traería un hijo suyo <143> llamado Sebastián, de edad como de doce años, para que fuera mi paje y le enseñara a ayudar a misa y para que, cuando viniera el deseado Padre misionero de sus indios guaymas, tuviera un buen paje que le asistiera y le ayudara a misa; de hoy a pocas semanas, me trajo a este su hijo Sebastián que aprendió y sabe muy bien ayudar a misa.

Desde 12 de abril y de allí adelante, fueron enviando muy lindos socorros de bastimento a esta misión los Padres de este rectorado, en particular el Padre rector Juan Muños de Burgos, que después añadió cien cabezas de ganado mayor; y el Padre Felipe Esgrecho, que además de los bastimentos, envió después cincuenta cabezas de ganado mayor; el Padre Pedro de Castellanos, que además de 12 cargas de bastimentos, añadió 150 cabezas de ganado menor; el Padre Carlos Celestri envió 6 cargas de bastimentos etc. Y muy grande bienhechor de esta misíon, ha sido y es tambíen el Padre rector Fernando Pécoro desde Batuco; y el Padre José de Aguilar me ha seguido ayudando todos los días.

En 27 de abril entré por segúnda vez a San Ignacio de Caborica y a San José de los Hímeres donde me recibieron con la acostumbrada fineza y amor, y bautice solemnemente 7 párvulos.

Pero cuando el 28 de vuelta venia pasando por la ranchería de Nuestra Señora de los Remedios, hallé a los naturales totalmente de otro ánimo que la vez anterior, pues claramente decían que ellos ya no trataban de ser cristianos por cuanto desde Bacanuchi y desde Cocóspera, <144> su capitán les había enviado a decir que no se metieran con los Padres de la Compañía de Jesús, porque azotaban mucho a los indios y los hacian trabajar mucho; y los entregaban a la justicia mandándoles prender y ahorcar; que metían tanto ganado en las tierras a donde entraban, que secaban los aguajes; que yo les engañaba diciendo que venía de México y que traía reales cédulas de su majestad o real mandamiento, para su conversión, pero que yo no venía sino de la California; que si trajera tales reales cédulas o real mandamiento, ya las hubiera enseñado y presentado en Bacanuchi. Y que por estas razones, de ningunas de las maneras trataban de ser cristianos sino quedarse como hasta entonces habían vivido. Con los dos intérpretes que llevaba conmigo procuré desengañarlos; y el gobernador y el alcalde de Nuestra Señora de los Dolores y otros de Cucurpe que iban en mi compañía, hicieron los que pudieron para persuadirles que nada de lo que decían de los Padres era cierto. Pero todo fue cansarse en balde.

Vine al pueblo de Nuestra Señora de los Dolores y determiné pasar a Bacanuchi para conseguir del teniente capitán Francisco Pacheco que procurara estorbar al capitán y gobernador de los indios de Cocóspera - a quien él, pocos meses antes, había dado la vara de justicia - el que sembrara semejante cizaña y falsedades y que le dijera que si él no quería ser cristiano, no lo estorbara en otros.

El primero día de mayo, pasé a Bacanuchi, camino de 16 leguas, y llevé conmigo la real cédula y el real mandamiento de la Audiencia de Guadalajara para enseñarla, <145> como la enseñé al capitán y teniente Francisco Pacheco, aunque ya la había visto y dado su obedecimiento por escrito el mismo alcalde mayor del real de San Juan Don Antonio Barba y Figueroa. Tambíen llevé conmigo a Bacanuchi al gobernador, alcalde y fiscal de este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores para que fueran testigos de vista de todo.

Conseguí cuanto pretendía, del muy caritativo y fino capitán y teniente Francisco Pacheco, que prometió llamaría y reprehendería, como era justo, al gobernador de Cocóspera; hizo capitán de los pimas hasta la mar, al gobernador de este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores y le dijo que, de su parte, quitara la vara al gobernador de la ranchería de Nuestra Señora de los Remedios, que tan tercamente había dado credíto a tan perniciosas falsedades .

Con este consuelo, en 3 de mayo me volví con los míos, de Bacanuchi a este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores.

En 8 de junio, vino una india con 7 hijos - que después se llamo Sinforosa - desde la tierra dentro, a pedir y conseguir el santo bautismo para sus hijos para sí y para su marido, y a vivir como viven en este pueblo.

Pocos días antes, había venido un indio más de 20 leguas de camino, y por haber caído gravísimamente enfermo, en 9 de junio, me vi obligado a bautizarle sin aguardar a que acabara de aprender las oraciones y doctrina cristianai fue sanando al punto, y goza hasta hoy en día de muy entera salud; cosa que tambíen sucedió a otros <146> enfermos que con el agua del santo bautismo juntamente han recibido la salud corporal. Y un indio pima que los meses pasados se bautizó en Arizpe, habiendo sido mudo toda su vida en el pueblo, recibió el habla; todo lo cual ha servido de antídoto a la calumnia que pocos días antes se había desparramado, de que el agua del bautismo y los santos oleos quitan, o a lo menos abrevian, la vida de los bautizados.

Estos días, convidado del Padre rector, pasé a Sonora y con su licencia pasé a Mátape por mis petacas, ornamentos, cuadros y campanas etc. que acaban de venir de México. Fueron conmigo mis recién bautizados pajes y de vuelta tuvieron mucho qué contar a los suyos de lo que en las demás misiones habían visto etc.

En 12 de junio, di principio a los bautismos de los niños del pueblo de San José de los Hímeris y como, pocos días después, llegaron a este pueblo de Nuestra Señora de los Dolores las campanas; fueron oídos sus repiques con mucho consuelo de los naturales en particular de muchos nuevos que se vinieron agregando a este pueblo.

El mes de julio se fabricó una capilla o iglesia suficientemente grande de adobe y terrado, para que en ella se celebrara más decentemente el culto divino. En el entretanto, el gobernador de este pueblo y juntamente capitán de estos Pimas, fue admitido al bautismo; y para que fuera su padrino fue convidado el capitán José Romo de Vivar, de Bacanuchi, y para la solemnidad de dicho bautismo se señalo el día del glorioso patriarca San Ignacio. <147>

Por lo cual, el 31 de julio, - habiendo recitado solemnemente la víspera el oficio divino - hubo misa cantada con el buen coro de los cantores de Cucurpe; hubo procesiones, habiendo acudido a esta solemnidad el Padre José de Aguilar de Cucurpe y desde Bacanuchi, el dicho capitán José Romo de Vivar con otros españoles de su pueblo y otros muchos españoles de Opodepe; pero les estorbó la venida a esta solemnidad la muy grande creciente del río de este valle.

Bautisose nuestro gobernador y capitán y se llamo Carlos Fernando Ignacio; con el se bautizaron el alcalde, el fiscal mayor, el topil y los demás fiscales y otros adultos y párvulos; en todos más de cuarenta. Vinieron a esta fiesta los gobernadores de otros muchos pueblos con muchos de los suyos como fueron: el gobernador de Cucurpe y el de San Ignacio y el de San José; el gobernador y capitán de Cocóspera y el de Santa María, camino de 20 leguas y más; y el de Nuestra Señora de los Remedios, a quien las semanas o meses pasados le habían quitado la vara; y a unos seris tepocas. Y todo fue con sumo contento, alegría y consuelo de todos, que lo atestiguaron muchas danzas y festivos juegos; y así, estos dichos gobernadores, como otros muchos que no recibieron el santo bautismo por no estar suficientemente instruidos, quedaron desconsoladísimos y deseosísimos de recibirlo y de tener Padre para hacer pueblo en forma.

Estrenose en esta solemnidad y fiesta un nuevo y muy lindo ornamento, nuevo cáliz que algunos meses antes habían dado a esta nueva misíon, con gran generosidad, algunos Señores de México. Se adornó la capilla con <148> colgaduras y con cuadros y exquisitas pinturas del excelente pincel del insigne maestro Juan Correa. Y aunque todas estas pinturas, en particular la de Nuestra Señora de los Dolores en su altar, fueron de mucho regocijo a todos, y admiración, enseñanza y utilidad para los naturales, fue el cuadro en que viene pintado el día del juicio con la resurrección de los muertos, con el cielo de los bienaventurados a donde llegan los buenos cristianos; y las penas de los eternos incendios a donde van a parar los malos, los gentiles y los chichimecos; y quedaron con muy grande estimación del santo bautismo y a nuestra Santa Fe Católica .

En 12 de agosto se dio principio a una estancia de cuatrocientas cabezas de ganado mayor y se llamó y se llama por eso de Santa Clara, por ser el día en que empezó.

Los meses de septiembre, octubre y noviembre se a fabricado bastante casa para la cómoda habitación, todo de adobe y terrado al uso de estas provincias una gran sala, otros buenos aposentos, cocina, homo, con sus puertas y ventanas de buena carpintería y desde diez de enero de este presente año de 1688, quedan puestos los cimientos de una buena iglesia.

En tres de octubre de 1687 vino a esta nueva misión y pueblo de Nuestra Señora de los Dolores, el Padre rector Juan Muños de Burgos y fue recibido con grande alegría de los naturales e hizo 18 bautismos de adultos y de párvulos; vinieron en su compañía el teniente de este valle, el capitán Lorenzo de Bohorques y Brenes y Don Patricio Sernon, que quisieron ser padrinos de los <149> recién bautizados y con muy católica liberalidad dieron muy buenos regalos a sus ahijados.

Cuando en 13 de diciembre, de vuelta de la junta de los Padres jesuitas de este rectorado que había habido en Banámitzi de Sonora, entré a hacer ocho bautismos de ocho párvulos al pueblo de San Ignacio de Caborica, hallé que los naturales me habían hecho una no muy pequeña casa de adobe y terrado para decente habitación del Padre misionero.

Enero 12 de 1688, enviaron recados a este pueblo los de la ranchería de Nuestra Señora de los Remedios para pedir el santo bautismo y Padre, o que por lo menos en el entretanto que viniera Padre, se les señalaran sus autoridades; y pasando yo dos días después por dicha ranchería para ir a los dos pueblos de San José y San Ignacio, les señale gobernador, alcalde y fiscal; y quedaron con algún consuela; me tenían prevenida una enramada y habían puesto una nueva muy linda santa cruz en el medio de su ranchería.

En 16 de enero, estando en el pueblo de San Ignacio de Caborica, me vino a ver una ranchería del Poniente que tendrá como 80 almas, pidiéndome con mil instancias el santo bautismo; se consiguió y determinó, con su sumo consuelo, el que se vendrían a agregar al pueblo de San Ignacio, a donde alcanzarían el remedio de su salvación que pedian.

El mismo día me vinieron a ver de otra algo más distante y mucho más numerosa ranchería llamada Tupo, que <150> está como 6 leguas más al Poniente de San Ignacio, y con las otras dos o tres muy cercanas que tiene, se puede hacer un buen pueblo con más de 400 almas. Me pidieron que los fuera a bautizar o que les alcanzara un Padre misionero. Consolelos con lo que el Padre visitador Manuel González pocos días antes me había escrito de que, con el favor del cielo, vendrian más Padres misioneros para el consuelo de ellos y de otros; y las mismas y mayores dulsísimas esperanzas me daba el Padre provincial, en una carta amabilísima suya que recibí en 5 de este mismo mes de enero; a esta gran ranchería le pusimos San Miguel del Tupo, encomendándola a la celestial protección del glorioso arcángel; como a otra, llamada Doagson que no tiene menor número de almas y está como 5 leguas al Nordeste del dicho pueblo de San Ignacio, le pusimos San Francisco Xavier, pues no sólo estos días, sino los 5 o seis meses pasados, ha estado pidiendo Padre y el santo bautismo, por muy repetidas veces y con muy grandes instancias; se les han ido señalando sus fiscales y autoridades para su consuelo.

En 21 de enero vino a verme a este pueblo de Nuestra Senora de los Dolores, el gobernador de los Seris - que vive entre Santa María del Pópulo y entre los tepocas ­ con otros dos principales de su nación, camino como de 30 leguas y me pidió le ayudara a conseguir Padre para bautizar a toda su nación. En otras muchas ocasiones me han venido a pedir lo mismo los tepocas y su gobernador; y lo han pedido al teniente de este valle, que ya ha enviado informe jurídico a México. Nuestro señor sea servido haya llegado con bien y sea recibido, como la materia lo pide, para el bien de tantas almas. <151>

 De todo lo referido parece se sigue que para las referidas naciones y su tan madura mies se necesitan por lo menos cuatro o cinco misioneros: el uno para los Guaymas, según lo que queda referido arriba en 1° de abril de 1687 años; el otro para los Tepocas, para que no por entrar a convertir otros más delante, se nos queden los tepocas paganos; y otros dos o tres para estos Pimas que quedan al Poniente al Nordeste y al Norte de esta nueva misión de los Dolores.

Esperamos, que con la divina gracia, por medio de estos y de otros más misíoneras, se pueda poco a poco ir pasando mucho más adelante y hasta los ríos del Coral y del Tizon [Colorado], que de aquí vienen a distar como 90 leguas camino del Nordeste.

Y todas estas tierras son muy fértiles para todo género de cultivos. Y no menos fértiles son las muchísimas almas: gente muy mansa y dócil, afable, trabajadora y muy dada y aplicada a la agricultura y laborío y a cualquiera cosa buena que se fuere enseñando, en particular a lo tocante a su eterna salvación, sin idolatría ni borrachera; y en muchas partes con la estimación del santo bautismo y de un Padre ministro o misionero, que desde cuando yo y el Padre José de Aguilar entramos a estas rancherías, solían estos naturales reconocer, confesar y decir que ahora, por la divina misericordia, había venido el dichosísimo tiempo que Dios les quería perdonar sus pecados.

El temple de estas tierras es algo frío, por estar en altura de 31 y 32 y 33 y más grados. <152>

Sus costumbres de estos naturales son como de pobres gentiles aunque menos bárbaros de lo que comúnmente se suele experimentar en otros. Su habitación suelen ser unas casitas de petates tejidos de carrizo. El vestido es bien corto y por eso estiman en mucho cualquiera pedato de manta, una frazadilla, un poco de tela de algodón importado de China, unos chomites o hilos de lana colorados etc. Presto, con el favor del cielo, irá tambíen el mapa, descripción o delineación geográfica de los nuevos pueblos que se fueren fundando; de sus valles y ríos y de sus confines.

Hasta ahora, estos diez meses, ha habido en esta nueva misión más de doscientos bautismos; ese número con la divina gracia ha de ir creciendo muchísimo en particular, así que la infinita bondad del Soberano Señor se sirva de enviar operarios en su mies.

íTráigalos la Divina Celestial Clemencia para que en tan innumerables almas se logre el precio y valor de la sangre sacratísima de Nuestro Redentor Jesucristo y se llenen los cielos de almas dichosísimas que amen y alaben y glorifiquen a la soberana, celestial majestad del Señor y Rey de los reyes por toda la eternidad!

En este nuevo pueblo de Nuestra Señora de los Dolores y enero 25 de 1688 años. A la mayor gloria de Dios.
Eusebio Francisco Kino.
<153>

En 5 de febrero de 1688, enviaron a pedir Padre misionero y el santo bautismo ocho rancherías del Poniente y de la mar que están junto a un lindo río.

En lo de febrero, hallé en dos rancherías que distan como 4 leguas del pueblo de San Ignacio de Caborica más de setecientas almas y en sus cercanías hay otras muchas que todas están pidiendo el santo bautismo.

Nuestra Señora de lo Dolores y febrero 25 de 1688.
Eusebio Francisco Kino.
<154>

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Breve Relación de la primera entrada a la gentilidad de los indios pima

Eusebio Francisco Kino 1698

In “Kino de la semilla al arbol: primer año de Sonora”

Introducción by Gabriel Gómez Padilla 2008

Note: Kino also recounts his assignment and first year among the O’odham People in

Book One, Volume One of “Favores Celestiales” in “Kino’s Historical Memoir of the Pimeria Alta” translated in English and annotated by Herbert Bolton.

To view Favores Celestiales Volume One with Bolton’s introduction

Click

<https://archive.org/details/kinoshistoricalm01kinouoft>